

Puerto Montt, 15 de enero de 2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero  
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)  
Presente

**Ref: HECHO ESENCIAL. Multiexport Foods S.A.  
Inscripción en el Registro de valores N° 979.**

De nuestra consideración:

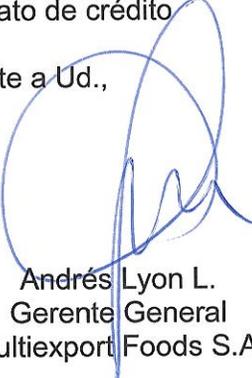
La presente comunicación se efectúa en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, por tratarse de un hecho esencial respecto de la sociedad.

Por medio de la presente, informamos a usted que, con fecha 15 de enero del presente, nuestra filial Salmones Multiexport S.A., suscribió un Contrato de Crédito, con el cual se reestructuran sus pasivos financieros, vigentes desde septiembre del año 2017.

Los Bancos participantes son Cooperatieve Rabobank U.A., DNB Bank ASA y Banco de Crédito e Inversiones. A su vez, Rabofinance Chile SpA, vehículo de Rabobank en Chile, actúa como agente de créditos y agente de garantías. El crédito es por un total de US\$ 250.000.000, lo que incluye un desembolso por US\$ 100.000.000 con fecha de hoy, un desembolso por US\$ 50.000.000 dentro de los próximos doce meses y una Línea de Crédito por US\$ 100.000.000. El plazo de este crédito es de 7 años, con amortizaciones semestrales a partir de enero del año 2021 en cuotas de capital de US\$ 8.000.000- más sus respectivos intereses y con una cuota final de US\$ 54.000.000 al mes 84. La línea de crédito de US\$ 100.000.000 tiene vigencia por los 7 años del crédito.

Por último, el Contrato de Crédito tendrá las provisiones usuales en estos instrumentos relativas a, entre otros, condiciones precedentes, obligaciones de hacer, no hacer, eventos de incumplimiento, condiciones generales, incumplimiento de intereses, disrupción de mercado, costo de quiebre, administración y eventos de insolvencia. Se mantienen garantías sobre concesiones, inmuebles y prendas, limitadas a los bienes esenciales de la compañía, quedando de libre disponibilidad todos aquellos bienes no considerados como esenciales, en las condiciones indicadas en el contrato de crédito

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Andrés Lyon L.  
Gerente General  
Multiexport Foods S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile